

El conflicto de los funcionarios del Cuerpo de Correos

El Gobierno ha extendido ya algunos nombramientos de funcionarios del nuevo Cuerpo de Correos.—Hoy comienza el nuevo servicio postal aéreo entre varias poblaciones.—Los huelguistas acuerdan volver al trabajo si el Gobierno deroga el decreto de disolución, pero Sánchez Guerra dice que no derogará el decreto y que los perturbadores no volverán a ser funcionarios.

Habrán podido observar nuestros lectores que en todo el proceso del conflicto de Correos, hemos guardado una verdadera neutralidad reflejando con sincera expresión las distintas fases del asunto sin añadir ni quitar nada que fuese digno de ser conocido; pero sin poner leña en el fuego, como han hecho algunos periódicos con evidentes miras partidistas.

Es el pleito demasiado grande, entraña extraordinaria gravedad, para que se le pretenda encerrar como quiere «La Libertad» de Madrid en moldes tan estrechos como el de los grupos políticos.

Esos periódicos, que así proceden, podrán momentáneamente halagar a los funcionarios en huelga, pero acaso se demuestre en la práctica que son sus peores enemigos, por lo mismo que son los peores consejeros.

Cuando la opinión se muestra unánime en el juicio y cuando en el fondo del asunto no se ventila ya el amor propio del presidente del Consejo ni el del Cuerpo de Correos, sino que es una cuestión de principios y de principios que están por encima de la rencillas y pasiones de los hombres y de las agrupaciones, todo aquel que aconseje la vuelta a la normalidad, todo el que ponga su esfuerzo en que todo se restaure a la disciplina y en que sea menor el daño que se ocasione a los funcionarios, hace una obra buena para el país y para el mismo cuerpo de Correos.

Hasta hoy nada hay que justifique la especie de que palpita en el fondo, ni el menor asomo de política; por eso toda la opinión anhela que se halle una fórmula que permita la normalización del servicio con los mismos funcionarios ya que estos en medio de su apasionamiento han sabido permanecer ajenos de ese escudo, que les hubie-

ra hecho más insoluble el conflicto. El ministro ha dicho que hoy comenzaría a hacer los nombramientos del personal masculino, extraño al Cuerpo, y eso comienza a agravar la situación de los funcionarios actuales; pues cada nuevo nombramiento será un obstáculo que se atravesará en el camino de las soluciones.

Si como observa nuestro colega «El Liberal» los mismos funcionarios de Correos se hallan dispuestos a deponer su actitud aunque por un puntillo de amor propio no lo hagan no sería difícil a nuestro juicio dar con la fórmula que deje a salvo la dignidad del poder público y que decida a los funcionarios a ingresar en sus puestos.

La propuesta del Tribunal arbitral que propone el «El Sol» aunque como periodistas nos halague, fuerza reconocer que no es decoroso para el poder público; en cambio en «La Voz» hay un comunicado que firme un jefe de Correos que intenta ser la fórmula salvadora del conflicto.

Propone dicho jefe que los funcionarios pidan su ingreso en el Cuerpo sin condición alguna y sometidos a lo que en su día propongan las Cortes para el logro de sus aspiraciones.

Admisión del personal femenino, pero después de haberse normalizado los servicios por los mismos funcionarios que hoy huelgan.

Por parte del Gobierno derogación del decreto de disolución y de cuantas disposiciones posteriores se hayan dictado con exclusión de las que se refieren a los carteros.

Promesa de que no habrá represalias y de que se estudiarán con espíritu favorable las aspiraciones del Cuerpo.

Como se ve le que falta en el supuesto de que ese jefe refleja la opinión de sus compañeros de Co-

rreros, es que el Gobierno acepte la propuesta y las frases del presidente no son propicias para la derogación del decreto.

Lo que no pueda hacerse a nuestro juicio es prolongar indefinidamente el asunto, pues cada hora que pasa es un nuevo obstáculo que se atraviesa en el camino de las soluciones y de la normalización de la vida.

En Murcia

Correspondencia llegada ayer

Ayer mañana llegó a esta el correo descendente de Madrid a Cartagena, conduciendo seis sacas de correspondencia para Murcia.

Para la capital solamente, se recibieron 1.633 cartas, que fueron distribuidas prontamente por los carteros.

También llegaron en el correo numerosos certificados.

El tren correo de Alicante trajo también varias sacas de correspondencia.

Diets a la Policía

El ministro de la Gobernación ha enviado una comunicación al gobernador de esta provincia, dándole cuenta de que los individuos del Cuerpo de Vigilancia que realizan el servicio de ambulancias, disfrutará de las mismas dietas que los oficiales de Correos.

Los funcionarios adictos

También el señor Pinés se ha dirigido al marqués de Algara, solicitando el envío de los nombres de las poblaciones donde los oficiales permanecen fieles al Gobierno.

El gobernador ha contestado al ministro manifestándole que en esta provincia solo permanecen en sus puestos los administradores de Abanilla, Abarán, Fortuna, Molina, Archena, Alhama, Bullas, Caravaca, Cehégín. Según el ministro, estos funcionarios disfrutará de los beneficios que les concede la Real Orden de 19 de Agosto.

Los valores declarados

En virtud de orden recibida de la Superioridad, se ha dispuesto por el gobernador la entrega a sus destinatarios de los pliegos de valores declarados.

Nuevo personal

El Marqués de Algara nos facilita la siguiente nota:

Circular número 304. Ministro de Gobernación a Gobernador: Sirvase V. S. ordenar la inmediata publicación en el «Boletín Oficial», de la siguiente Real Orden.

Excelentísimo señor.—En cumplimiento de lo que dispone el artículo 2.º del Real Decreto de 8 de Agosto 1922 publicado en la «Gaceta», del 19. S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que los individuos aprobados en la última convocatoria del Cuerpo de Correos se presenten los que tuvieran su residencia en Madrid ante el Director

General de Correos y Telégrafos y los que la tuvieran en las restantes provincias al Gobernador Civil el día en que esta Real orden tenga publicidad en el lugar de su residencia ó al siguiente para ser inmediatamente destinados a ocupar las plazas que se les señalen en el servicio de Correos. Se entenderá que pierden todo derecho los que no hicieren su presentación.—Los Gobernadores civiles previa comprobación de identidad de la persona y de que figura en la lista de aprobados publicada en la «Gaceta», acreditarán documentalmente el acto de la presentación hecho el cual expedirán un certificado que servirá de justificación provisional de haber tomado posesión del cargo de funcionarios a quienes se refiere.—De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento é inmediato cumplimiento.—Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 22 de Agosto de 1922.—Pinés.—Ilustrísimo señor Director General de Correos y Telégrafos y Gobernadores civiles de todas las provincias.

De todas las presentaciones, sirvase V. S. enviar relación telegráfica y por correo a este Ministerio.

Un aplauso merecido

El gobernador está muy satisfecho de la cooperación que se presta para la normalización de los servicios.

En cuanto al Administrador interino de esta principal de Correos, don Juan García Clemencín, ha demostrado con su intensa y acertada actuación, cuanto puede una voluntad decidida y enérgica para hacer frente a conflictos de esta naturaleza en que injustamente se causan enormes daños, y por ello merece la gratitud de todos los murcianos que el señor Marqués de Algara de Gra es el primero de rendirle con toda justicia.

La Cámara de Comercio y el servicio postal

La Cámara de Comercio de Murcia, de acuerdo con otras Cámaras hermanas, se encargará desde el día de hoy 24 de Agosto y mientras duren las presentes anormales circunstancias, de circular toda la correspondencia mercantil que se entregue en sus oficinas, calle de Andrés Béquero (antes de Zambrañá) número 10, en res. tele.

La entrega de la correspondencia se hará desde las nueve de la mañana hasta las cinco y media de la tarde, siendo condición precisa para su admisión, que vayan los pliegos con el debido frasco y que lleven además, el sello o sello del comerciante o industrial remitente; que no se omite en ningún caso, la mención de la provincia a que corresponda el pliego; y que éstos se presenten clasificados por provincias.

También se cuidará la Cámara del reparto de la correspondencia que le sea consignada por otras Cámaras.

Un aplauso a los telegrafistas

Es de justicia tributar el más entusiasta aplauso a los telegrafistas que en esta ocasión es poco cuanto se diga del celo que ha desplegado en favor del público.

Excediéndose, esta es la palabra, en el cumplimiento de su deber se ha multiplicado y ha logrado a expensas de un poderoso esfuerzo y de expresos sacrificios sacar adelante la penosa y abrumante carga que las circunstancias han echado sobre ellos.

La opinión que sigue con avidez las incidencias de momento social ha parado su atención en el loable esfuerzo de este pundoroso cuerpo y se muestra unánime en rendirle el homenaje de su reconocimiento y de su gratitud.

La prensa que es eco fiel de esa opinión también recoge esas muestras de afecto del país y los ofrece como justo tributo a una actuación leal y patriótica.

Nosotros nos congratulamos en hacer públicas estas manifestaciones del espíritu público sumandolos gustos a ellas y tributando el más sincero aplauso a los que siempre supieron llevar el cumplimiento de sus deberes, en la ocasión presente se han hecho acreedores al reconocimiento del poder público y a la gratitud de todos los ciudadanos.

Desde Abanilla

El alcalde de Abanilla don José Cascales nos envía para su publicación el telegrama siguiente:

«Para hacer justicia ruegole haga constar en su periódico que

el oficial de Correos de esta Estafeta, presta sus servicios con toda normalidad».

Disposiciones en la «Gaceta»

Por telegrafo La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden llamando a los individuos aprobados en la última convocatoria de Correos.

Deberán presentarse ante el Director general y ante los gobernadores, los que residan en provincias.

Otra disponiendo que los carteros puedan ser nombrados auxiliares del Cuerpo de Correos para las operaciones de clasificación y distribución de cartas.

Otra disponiendo que los carteros puedan desempeñar los servicios de Administración y Cartería, no solo en la Central sino en todos los centros donde antes realizaban estos servicios oficiales del disuelto Cuerpo.

También publica otra Real Orden disponiendo que los créditos votados en los presupuestos para indemnizaciones y demás emolumentos de los funcionarios de Correos se apliquen a los funcionarios de otros Cuerpos adscritos al servicio de Correos.

La situación de la huelga

La situación del conflicto es análoga a la de días anteriores.

Los huelguistas mantienen la misma actitud.

Numerosos grupos se reunieron durante la mañana en el paseo de Recoleta y café Gijón y otros puntos.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
del señor

Don Manuel Conegero Giménez

que falleció cristianamente el día 18 del actual
(Q. E. P. D.)

Se dirán tres misas mañana 25 a las siete en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Su sentido hijo, hijos políticos, nietos
y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a estos sufragios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 24 de Agosto de 1922.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. 12.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
del Excmo. señor

D. Ginés José de Vivanco Francés

Que falleció el día 28 de Abril de 1920

y de la de su hijo el joven

D. Gines José de Vivanco Oliva

Fallecido el día 20 de Diciembre de 1905

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se celebren mañana 25, festividad de San Ginés, en las iglesias de San Miguel de esta ciudad, San Antonio de Mazarrón, Ermita de San Blas de la Calavera y en la parroquia de San Javier.

Su sentida viuda y madre, la Excmo. Sra. doña Florentina Oliva, hija y hermana doña Salvadora, hijo y hermano político don Angel Viudes, nietos y sobrinos respectivamente y demás familia,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas, tengan presente en sus oraciones las almas de los finados y asistan a alguno de estos cultos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 24 de Agosto de 1922.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. 11.

abían firmado la adhesión al Gobierno. El nuevo servicio postal aéreo

Los aviones encargados de realizar los servicios aéreos de correspondencia, salieron esta madrugada con dirección a Sevilla, Zaragoza y Tetuán.

Las noticias recibidas dicen que dichos aparatos llegaron sin novedad.

Fue preciso sustituir a uno de dichos aparatos porque sufrió averías en Dalmiel.

Dice Millán de Priego

El Director general de Seguridad, hablando con los periodistas acerca de la actitud de adhesión al Gobierno adoptada por algunos funcionarios de Correos, en su relación con el tráfico del Gobierno...

Agrego que se adoptarán severas providencias contra los funcionarios que abandonaron los servicios como el de ambulancia y lo que practican de obstaculo.

El ejemplo enseñará a los funcionarios que el Poder no puede claudicar en su deber.

El Consejo acuerda mantener la Intangibilidad del Decreto de disolución de Correos

Dice Sánchez

Esta tarde a las seis se han reunido los ministros en Gobernación celebrando un Consejo.

Al entrar el Presidente fue interrogado por los periodistas.

Dijo que la entrevista celebrada esta mañana con los comisionados de los periodistas que quieren reintegrarse había sido presenciada y tomada por taquígrafos.

Añadió que continuaba la presentación de funcionarios.

Instaló en que el Gobierno mantiene la intangibilidad de los decretos publicados en el periódico oficial.

Dijo que el triunfo obtenido correspondía a la opinión. El único mérito del Gobierno fue la persistencia y firmeza interpretando el sentir de la opinión.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Poco después fue facilitada a los periodistas la siguiente nota oficial en la que se da cuenta de...

Los asuntos tratados

El Consejo acordó felicitar a Sánchez Guerra por su actuación en esta huelga y el resultado feliz, expresando su satisfacción por el apoyo prestado por la opinión a las autoridades que representan al Gobierno.

El ministro de la Gobernación dio cuenta minuciosa a sus compañeros de la tramitación de la huelga.

Después expuso las normas que han de servir para regularizar los servicios, de conformidad con las disposiciones publicadas en la «Gaceta».

El ministro fue autorizado para la implantación de dichas normas.

Después fueron aprobados diferentes expedientes de trámite.

Fue aprobado, el reglamento para el desarrollo de la Caja del Crédito Marítimo.

El ministro de Hacienda comunicó a sus compañeros sus impresiones optimistas respecto a la recaudación.

El ministro de la Guerra expuso la actuación del Alto Comisario de España en Marruecos general Buzón.

Sánchez Guerra amplía la Nota del Consejo

Después del Consejo los periodistas fueron recibidos nuevamente por el Presidente, señor Sánchez Guerra.

Ampliando la Nota oficial, declaró que se procedía con seriedad a la relación de funcionarios...

dad en todos los casos posibles observaría más suavidad que justicia.

Añadió que no es posible respetar la antigüedad en el escalafón por tratarse de un Cuerpo nuevo.

Las sanciones que se adoptarán serán atemperadas a las circunstancias de cada caso.

No serán juzgados igual quienes fueron a la huelga arrastrados que los que arrojaron la correspondencia por las ventanillas.

Respecto a los jefes, dijo que les será apreciado el arrepentimiento más o menos tardío.

Vida deportiva

Foot-Ball

Avanzase la nueva temporada futbolística y directivos y jugadores preparan para la lucha, en el campeonato siempre han de poner los primeros, su entusiasmo por este deporte y los segundos todas sus energías para colocar a su equipo en lugar digno y merecido.

Los directivos murcianos, a pesar de los días calurosos que se han hecho sentir, preocupándose de la difícil situación que aumenta de manera rápida, han entablado gestiones con varios y renombrados clubs, entre ellos el Real Madrid, el Alfonso XIII de Palma de Mallorca, y el Valencia F. C. que es considerado actualmente en unión del Levante de Murcia, como los «colosos» de la región levantina.

Dada la fecha lejana en que este último equipo contendrá con nuestro primer once y próximo el día en que estos clubs, juntamente con los de las demás provincias que componen la región levantina, han de disputarse el título de campeón regional, es de esperar, pues así lo desean muchos aficionados, que este sea el equipo que en las próximas fiestas septembrinas contendrá con nuestro Murcia F. C. que así se llama desde no ha muchos días.

De la labor del Valencia, nada hablamos, están de manifiesto las victorias que trahen al Fortuna de Vigo y Cete de Francia, han conseguido, en los partidos últimamente celebrados, con motivo de la feria en la dicha ciudad del Turia.

Nosotros por creer que los equipos de Murcia y Murciano, nos harán pasar una buena tarde y dejarán grato e imperecedera recuerdo entre la afición, recogemos el sentir de esta y lo transmitimos a los directivos murcianos, pues ellos han de resolver en el asunto.

LISCANO. UNA REAL ORDEN

Las escuelas maternales

La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes relativa a la organización e instalación de escuelas maternales.

Dispone que se abra matrícula del 1 al 15 de Septiembre próximo en las escuelas a que se refiere la Real orden de 20 de Junio último.

En las del Grupo escolar Cervantes de Valencia, y especial de parvulos de Jerez, que dirige doña Luisa Rogito, para las mujeres españolas mayores de doce años que deseen seguir en dichas escuelas, sección de Maernología, los estudios y prácticas referentes a ella.

La matrícula será gratuita. Se formará un Tribunal, que examinará a las aspirantes de los concenimientos que integran la primera enseñanza.

El número de alumnas que cada escuela podrá admitir quedará a juicio de la maestra, directora, de cada sección maternal, según la capacidad, etc., de los locales.

En las secciones maternales de las escuelas de Córdoba, Granada, Jerez, Valencia y Zaragoza se crea...

el Grupo Cervantes, de Madrid. La dotación de las siete plazas a que los dos anteriores numeros se refieren será la que corresponda al sueldo personal que en el escalafón general tengan las nombradas, y para la provisión de las resultas se crean otras dos plazas de maestras nacionales con el sueldo de entrada de 2.000 pesetas, con cargo al capítulo cuarto, artículo 1.º, concepto cuarto del vigente presupuesto.

Para los primeros gastos de instalación se conceden 5.000 pesetas. La instalación de estas secciones maternales deberá hacerse lo más rápidamente posible.

La instalación de estas secciones maternales deberá hacerse lo más rápidamente posible.

De desear es que la esperanza de hoy la vea el señor Blanco convertida en realidad en plazo breve. Sinceramente le felicitamos por anticipado.

Se trata de una zarzuela en un acto y tres cuadros a la que se ha comprometido a ponerle música el joven e inspiratísimo maestro compositor don José Sarráns, hijo del aplaudido autor de «La Canción del Olvido».

De desear es que la esperanza de hoy la vea el señor Blanco convertida en realidad en plazo breve. Sinceramente le felicitamos por anticipado.

Lo de los panaderos

Una reunión en el Ayuntamiento

Ayer tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento una reunión convocada por el alcalde para tratar de las peticiones de los obreros panaderos.

A dicha reunión, que fué presidida por el alcalde interino, asistieron los concejales señores Navarro Mesaguer y Martínez Marco, el gremio de patronos y una nutrida comisión de obreros.

Tras largo rato de discusión, se llegó a un acuerdo, conviniendo celebrar una nueva reunión el próximo sábado.

La corrida de hoy en Cieza

Existe gran entusiasmo entre los aficionados de esta capital para asistir a la magnífica corrida de toros que hoy se celebrará en la plaza de Cieza, con motivo de la Feria de aquella población.

El cartel de toros y toreros ha gustado mucho y se espera que hoy acuda a la ciudad vecina extraordinario gentío.

Sabemos que los valientes diestros José de Málaga y Pablo Landa, están dispuestos a conquistar el cartel en esta región. Demostrarán los aficionados sus cualidades de arrojo y arte y seguramente dejarán satisfecho al público.

De esta capital marcha un buen número de aficionados y de los pueblos cercanos a Cieza irá un gentío enorme.

La economía de precios para la corrida y el bonito cartel que, en efecto, hacen asegurar que la afición conseguirá un gran triunfo.

Boda en Madrid

El pasado lunes tuvo lugar a las once de la mañana, en la parroquia de Santiago de la Corte, el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Hernández de Gueva, con nuestro querido paisano, el ilustrado abogado don Ignacio Caspo Perez, hijo del procurador de estos Tribunales don Manuel.

Bendijo la unión el parroco de dicha iglesia.

Como padrinos actuaron don Enrique Grande Calderon de Robles, diputado a Cortes por Trujillo y la madre de la novia, doña Isabel de Gueva y del Pozo, viuda de don Benito Hernández.

Firmaron el acto como testigos don José Rosado Gil, diputado a Cortes por Naval Moral de la Mata D. Mariano Delgado Gomez Nodales, diputado a Cortes por Plasencia.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

CEREBULOSA ORTIZ

El presente inasustitible para los niños en las breves escapadas, sarampión, escaletas, etc.

Autores murcianos

Nos enteramos con verdadera satisfacción que nuestro estimado amigo y compañero, el veterano periodista don Ramón Blanco está de enhorabuena por haberle sido admitida en Madrid una obra de la que es autor, para estrenarla en la próxima temporada del teatro de la Zarzuela.

Se trata de una zarzuela en un acto y tres cuadros a la que se ha comprometido a ponerle música el joven e inspiratísimo maestro compositor don José Sarráns, hijo del aplaudido autor de «La Canción del Olvido».

De desear es que la esperanza de hoy la vea el señor Blanco convertida en realidad en plazo breve. Sinceramente le felicitamos por anticipado.

Se trata de una zarzuela en un acto y tres cuadros a la que se ha comprometido a ponerle música el joven e inspiratísimo maestro compositor don José Sarráns, hijo del aplaudido autor de «La Canción del Olvido».

De desear es que la esperanza de hoy la vea el señor Blanco convertida en realidad en plazo breve. Sinceramente le felicitamos por anticipado.

DE VERANEO

Han salido: Para Jumilla, señora viuda de don Rosendo Ferrán y familia.

Para Cabo de Pales, don Juan Palazón y familia.

Para Blanca, don Carlos Gonzalez.

Para Torreveja, don Manuel Campillo y familia.

De Blanca para Torreveja, don José María Nolas.

Para la dicha playa, don Alfonso Barberán.

Para Santiago de la Ribera, don Primo Medrano y familia y don Antonio Martínez.

De Roldan para San Javier, don Dionisio Alcazar.

Han regresado: De Torreveja, don Manuel Navarro y familia, y la señora viuda de Gueva.

De Santiago de la Ribera, don Antonio Pérez y don José Martínez Zamora.

De Mula la familia de don Luis Aensaño.

SUCESOS

Niño atropellado

Ayer tarde, en la Alameda de Colón, frente a la iglesia del Carmen, ocurrió una sensible desgracia.

Los niños Antonio Vera Lopez, de 13 años de edad y Santiago Hernandez Febrero, de 12, marchaban por el citado sitio, conduciendo una cama de madera.

Un carro tirado por varias caballerías, sin que pudiera evitarlo el conductor, arrolló a los muchachos, destrozando la cama y causando a los pequeños varias heridas en la cabeza.

Fueron curados en la Clínica de urgencia de la plaza de la Media Luna, pasando después a sus respectivos domicilios.

Guardias del municipio acudieron al lugar del suceso acompañando a los lesionados a la Clínica y deteniendo al carretero.

Del suceso tiene conocimiento el Juzgado.

Herido en riña

Ayer en la Puerta de Orduña, hubo con otro individuo Francisco Riquelme Paredes, de 35 años de edad.

Resultó con una herida contusa en la región parietal derecha de pronóstico leve.

Fue curado en el Hospital, pasando después a su domicilio.

Ayuntamiento

Para la sesión de hoy hay señalados en el orden del día los siguientes asuntos: Acta; Gacetas; Boletines; Cuentas y pagos.

BANCO CENTRAL

Capital 200.000.000 de pesetas Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso, 17-19

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Cuentas Corrientes con interés a la VISTA y a PLAZO CAJA DE AHORROS CAJAS DE ALQUILER Interés al 4 por 100 anual. Precios reducidos.

PARQUE DE RUIZ HIDALGO

Durante todo el verano, hasta fines de Feria, el Parque de Ruiz Hidalgo estará debidamente alumbrado y con las mejores atracciones.

En el café instalado habrá cine gratis de 7 a 9 y de 10 a 12. Los señores que desean que les reserven las casetas o sitios que tuvieron el año pasado deberán dirigirse al Concesionario D. Manuel Nicola Marques, Apóstoles, 22, antes del 15 del actual de nuevo a diez de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde, los días laborables.

Se arrienda o vende el Teatro de Verano.

Un conflicto puede llevar a la huelga a veinte mil obreros

Por telégrafo de la tarde

El ministro de Trabajo, señor Caldedero, ha manifestado que amenaron con la huelga los electricistas de las minas de Peñarroya.

Si paralizan las fabricas quedarian en huelga forzosa veinte mil obreros.

Se gestiona una rápida solución de este grave conflicto.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE MURCIA Cierre de Bolsa del día 24

Interior 4 por 100 . . . 70'30 Exterior 4 por 100 . . . 86'75 Amortizable 4 por 100 . . . 86'75 Id. 5 por 100 . . . 96'00 Obligaciones del Tesoro . . . 103'50

Acciones Banco de España . . . 550'00 Tabacos . . . 252'00

Financieras Madrid, Zaragoza, Alicante . . . 000'00 Norte de España . . . 312'00 Andaluces . . . 00'00

Cambios Francos Franceses . . . 49'84 Id. Suizos . . . 000'00 Id. Belgas . . . 00'00 Libras . . . 23'69 Dólares . . . 0'425 Liras . . . 00'00 Marcos . . . 0'85 Coronas Austríacas . . . 0'00

La sumisión del Raisuni

Por telégrafo de la noche

Se sabe que esta tarde los ministros se ocuparon en el Consejo de la sumisión del Raisuni.

También se habló, según se dice de las nuevas operaciones que se han de verificar en Melilla dentro de pocos días, según plan convenido por el ministro de la Guerra con el Alto Comisario.

TOROS EN BILBAO

Esta tarde se ha celebrado una corrida de toros.

La plaza estaba llena. Asistió la reina doña Victoria.

Al darse cuenta el público de la presencia de la augusta la hizo objeto de una gran ovación.

El Presidente de la corrida pasó al palco regio, entregando a la Reina un precioso ramo de flores.

Los toros lidiados pertenecían a la ganadería de Pablo Romero y cumplieron en todos los toros.

Fortuna tuvo una buena tarde escuchando grandes aplausos de sus paisanos.

Nacional y Landa también estuvieron muy valientes y adornados siendo premiados con aplausos.

El público salió satisfecho de la corrida.

El laboratorio central de Aduanas

Por telégrafo de la noche

El Consejo celebrado esta tarde acordó anunciar la creación de varias plazas en el Laboratorio Central de Aduanas.

El concurso para opositar a dichas plazas será convocado muy en breve.

ULTIMA HORA

Por teléfono de la noche

Veinte heridos SALAMANCA.—En el pueblo de Masueco se celebraba hoy una capea, improvisándose una plaza de toros con maderas.

Un tablado donde habían numerosas personas, se hundió resultando veinte heridos, entre ellos cuatro de bastante gravedad.

PARTE OFICIAL

MELILLA.—En Meluca un soldado de la posición salió fuera de la línea de alambradas.

Un compañero, creyéndole enemigo, le disparó, matándole.

En Xauen una bala, que no se sabe de donde procedía hirió en la cabeza al teniente de Regulares José Nadar.

NOTICIAS

Los barberos

Con objeto de reorganizar el gremio de peluqueros, se celebrará una reunión hoy viernes 25, a las nueve de su noche, en la Casa del Pueblo, calle de Frutos Baeza.

Aviso a los Sres. peluqueros y barberos

Próximo a cerrarse el antiguo establecimiento de Peluquería de Alarcón, Platería, 77, por tener que ausentarse, se vende todo el montaje de su industria, y otros muebles y efectos.

Máquinas para afeitar sistema Guillelté, platabas, estuche cuero. Pesetas 5.

BAZAR MURCIANO

Viejeros

De su viaje al extranjero ha regresado a esta nuestro querido amigo el ex-senador don José María Serret Brugarelas.

Reciba nuestra más cariñosa salud de bienvenida.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLAS, 81.

Bazar FIN DE SIGLO MURCIA

Completo surtido en perfumería extranjera. Especialidad en perfumería de la CASA GAL. Precios de fábrica.

Contra los prófugos

Maderas. Vistado esta nueva alma-

Ministerio de la Guerra número 205) que ha sido puesto en vigor nuevamente para los soldados que denuncien el paradero de algún prófugo, la insertamos a continuación:

Dice así:
 «Excmo. Sr.: El artículo 11 de la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 16 de julio del último («Gaceta de Madrid» número 199), por la que se aprobaba la Memoria elevada al Gobierno de Su Majestad por el comisario régulo que actuó en la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Madrid, preceptúa que, por los Ministerios de la Gobernación y de la Guerra, dentro de sus respectivas atribuciones, se dicten las disposiciones conducentes al cumplimiento de aquella soberana disposición; que aprobó la respuesta de la referida Comisaría régula. Como entre éstas figura la que se refiere a la adopción de medidas que tiendan a disminuir el número harto excesivo de prófugos, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Ministerio de la Gobernación a los efectos de los artículos 337 de la ley de Reclutamiento y 501 del reglamento para su aplicación y atendiendo a la importancia que entraña el llevar a la práctica la adopción de dichas medidas se ha servido resolver lo siguiente:

Todo individuo, ya sea padre o representante del que presente o manifieste la existencia de un prófugo, lo hará saber por escrito al Jefe de la Caja de recluta enclavada en la demarcación de la residencia de ambos, si fuere la misma, o al de la Caja donde residiere el que manifieste la existencia del prófugo en caso contrario; dicha autoridad lo comunicará a la autoridad que dende el prófugo tuviera su domicilio. El jefe de la Caja de recluta correspondiente someterá al prófugo a reconocimiento y talla, y previa la declaración de utilidad lo pondrá en conocimiento de la Comisión mixta de Reclutamiento a que pertenece el cual organismo procederá a declarar soldado o excluirle, quedando, si fuere soldado, en la Caja hasta su incorporación a Cuervo que será a la brevedad posible, y si resultare excluido, pasará a disposición de su Comisión mixta. El prófugo así presentado beneficiará en la forma que se expresa a continuación al recluta o soldado en filas que designe la persona que se presente:

a) Si el recluta que se ha de beneficiar no hubiese ingresado en filas, se incorporará a ellas en el cupo de la Península cuando les de su reemplazo, y permanecerá en activo seis meses durante el primer año y otros seis durante el segundo, quedando después en situación de licencia ilimitada hasta que los de su reemplazo pasen a segunda situación.
 b) Si el soldado que ha de recibir los beneficios estuviese ya en filas y fuese dentro del primer año con más de seis meses de servicio activo, continuará en ellas hasta

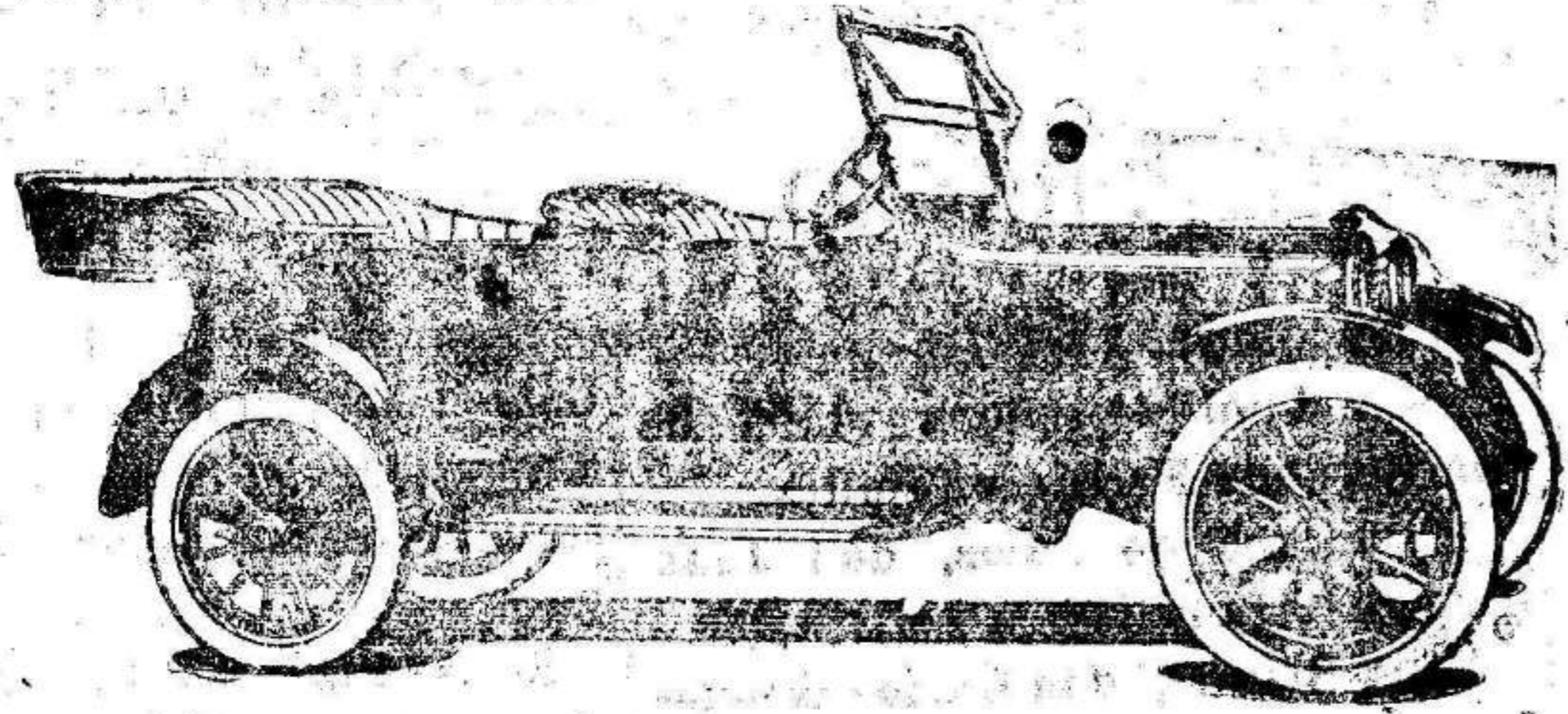
Automóviles Peugeot

PRIMERA MARCA FRANCESA
 Primer premio carrera Indianapolis 1919
 “ “ “ Targa Foro 1919
 DE FAMA MUNDIAL

10 HP. Carrocería torpedo doble faetón, cuatro plazas, arranque y alumbrado eléctrico, cinco ruedas intercambiables con neumáticos; dos antiderapants y tres lises, CONSUMO DE ESENCIA, 9 LITROS POR 100 KILOMETROS, 14 HP. Carrocerías torpedo doble faetón y coupé gran lujo, seis plazas, también con arranque y alumbrado eléctricos y cinco ruedas con neumáticos. Completamente equipados

CAMIONES DE 45 TONELADAS
 EXISTENCIAS EN MURCIA
 ENTREGAS EN EL ACTO
 Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, VALENCIA ALICANTE y ALBACETE

Murcia Hijos de J. Hilla Salón de Exposición.-Platería, 32 y 34



EL AUTOMOVIL **Dodge Brothers**
 MODELO 1922
 NOTABLEMENTE MEJORADO
 Precio reducido. Entrega inmediata
 Dirijirse a los Agentes exclusivos
Sucesores Ramón Servet
 MURCIA

AUTOMOVILES OVERLAND

PRECIOS REDUCIDOS DESDE 1.º MAYO
 Modelo Turismo. Arranque y Alumbrado Eléctrico. 8.500 Ptas.
 “ Voiturette. “ “ 8.500 “
 “ Sedan. “ “ 13.750 “
 “ Coupé. “ “ 13.500 “
 SOLICITENSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS
 SUBAGENTES EN LA PROVINCIA MURCIA
 SUCESORES DE RAMON SERVET.— MURCIA

transcurridos doce meses, que pasará a licencia ilimitada, y si se encontrase en Africa, regresará a la Península desde el momento de la presentación del prófugo.
 c) Si el soldado llevase más de un año de servicio en filas, quedará desde luego en situación de licencia ilimitada, en la que esperará el pase de los de su reemplazo a segunda situación, siendo también agregado a un Cuerpo de la Península si se encontrase sirviendo en Africa dicho soldado.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE Cálculo Mercantil, Trazadura de Libros por Partida Doble e Idioma Francés.
 JABONERIAS, 12.

Los españoles en Alemania

En las últimas semanas se han repetido los casos de que los españoles, viajando por Alemania, han sido multados por no llevar sus pasaportes debidamente visados, sin duda por no haber sido bien informados por las autoridades que han extendido los pasaportes, por creer que, como ya no necesita visado para Francia, tampoco se necesitaba para Alemania.
 También ignora la mayoría de los turistas españoles que, para llevarse los objetos adquiridos en Alemania, necesitan un permiso para la exportación (salvo peque-

ños objetos de consumo inmediato). Los órganos de visados, generalmente, no acceden favorablemente a las reclamaciones para levantamiento de las multas impuestas.
 Convendría, para evitar estos inconvenientes y no tarbar las buenas relaciones entre ambos países, que los españoles que emprenden un viaje a Alemania, sepan:
 1.º Que sus pasaportes deben llevar el visado de un Consulado alemán; y
 2.º Que para todo artículo que adquieran en Alemania, deben procurarse un permiso de exportación.

Precios del mercado

Día 24 de Agosto
 LONJA

De los 50 kilos.
 Patatas, 12'00.
 Tomates, 8'00.
 Bajocas sin hebra, 10'00.
 Pimientos, 12'00.
 Id. gordos, (verdes) 7'00.
 Id. colorados, 8.
 Melones, 6'00.
 Sandías, 5'00.
 Uva, 20'00.
 Cebolla, (talla) 5'00.
 Limones, 7'00.
 Chirivias, 7'00.
 Melocotones, 10'00.
 Manzanas, 12'00.
 Membrillas, 12'00.
 Berengenas, dna., 0'25.
 Calabaza totanera, 6'00.
 Lechuga docena, 0'30.
 Boniatos, 00'00.

PESCADERIA

Merluza, 5.
 Muñel, 2'50.
 Boga, 2'00.
 Magres, 2'50.
 Pajel, 2'50.
 Sardina, 2'00.

Registro Civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan
 Nacimientos, 4; defunciones, 2; matrimonios, 1.
 Juzgado de la Catedral
 Nacimientos, 9; defunciones, 4; matrimonios, 2.

“Fuera Canas”

La Brillantina India es el preparado más práctico para teñir las canas, no mancha ni perjudica el cuero cabelludo.
 Se usa como un aceite de tocador.—Pesetas 5.
 BAZAR MURCIANO

La repatriación del reemplazo de 1919

El subsecretario de Guerra, general Barrera, rogó a los periodistas que desmintieran el rumor circulado que daba como cierto la marcha a Africa del reemplazo de 1921, y la permanencia en nuestra zona de Protectorado de la quinta de 1919, puesto que si todavía no se ha efectuado la repatriación de este último reemplazo, es debido a

DIGESTÓNICO
 ¡SIEMPRE COMIGO!
 ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Como en todas las carreras que se celebran tanto en España como en el Extranjero, las motocicletas Harley-Davidson triunfan una vez más en el VI campeonato de Castilla, celebrado el día 21 de Mayo de 1922, en el circuito de Galapagar, obteniendo la siguiente

CLASIFICACIÓN:

CATEGORIA: E.—Motocicletas solas hasta 1.000 centímetros cúbicos.
 1.º—Zacarias Mateos, en 2 h. 4'11" 8/10 a una velocidad media de 89'958 kilómetros/hora.
 2.º—Florenco Fuentes, en 2 h. 14'41" 8/10 a una velocidad media de 89'624 kilómetros/hora.
 CATEGORIA G.—Motocicletas sidecar hasta 1.000 centímetros cúbicos.
 1.º—Vicente Naure, en 2 h. 35'37" 6/10 a una velocidad media de 77'570 kilómetros/hora.
 2.º—Germán Villar, en 2 h. 39'16" a una velocidad media de 75'798 kilómetros/hora.
 3.º—Antonio Anton, en 3 h. 18'24" a una velocidad media de 61'379 kilómetros/hora.
 VUELTA MAS RAPIDA MOTOCICLETAS SOLAS: Zacarias Mateos, en 32'46" 4/10, a una velocidad media de 92'458 kilómetros/hora.
 VUELTA MAS RAPIDA MOTOCICLETAS SIDECAR: Vicente Naure, en 38'44" 8/10, a una velocidad media de 77'991 kilómetros/hora.
 REGULARIDAD, Vicente Naure.

Todos sobre motocicletas HARLEY DAVIDSON
 Representante general para toda la provincia de Murcia:
FRANCISCO PEÑA, sucesor de Peña & Mateo
 Plaza de Belluga, 3.—MURCIA

Entrega inmediata en todos los modelos.
 Oficinas y Almacenes, SANTA GERTRUDIS, 1.
 EXPOSICION BELLUGA, 3.

que las operaciones de concentración de los soldados, distribuidos en diversas y distantes posiciones, es muy lenta y difícil, y hasta que no se halle concluida, no saldrán de la península los barcos con los contingentes de 1921, cuyos vapores, tienen orden de regresar con el cupo de 1921.

Terminada la Misa se cantará solemne Te Deum. Por la tarde a las cuatro y media.

VELA Y ALUMBRADO
 Día 25.—En Santa Clara.
 Las misas y Estación por don Rufino Marin Balde.

Para la higiene de la boca
 Pajillos americanos de madera antiséptica fabricación especial para Bazar Murciano de la acreditada marca «Elve Improved Worlds Fair».
 La caja con 400 pajillos pesetas, 0'75.
 — BAZAR MURCIANO —

Boletín Religioso

Agosto 1922

VIERNES XXV

San Luis rey de Francia, San Ginés de Arlés y Santa Patricia virg.

CULTOS

En Carmelitas.—Solemne y devoto Triduo que la Comunidad de Religiosas Descalzas dedica a Santa Teresa de Jesús. Por la mañana a las ocho Misa solemne. Por la tarde a las cinco.

Día 26. Todos los cultos que el día anterior.

Día 27. Por la mañana a las siete Misa de Comunión general. A las diez función solemne en la que predicará don Pedro Gil Garcia.

PÓLVOS DE JABON ANTISEPTICOS

de la Casa Gal
 Recomendados para afeitarse por sus propiedades eminentemente higiénicas.—Paquetes de un 1/4 de
Productos CUTEX
 PARA MANICURE
 Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

y casi lo mató. Le aseguro a usted que es un hombre peligroso. Lo tiene en la masa de la sangre. Ya vé usted; a su hermano lo busca la policía aquí en Londres por un robo cometido en un Banco de Australia hace dos ó tres meses. Este Esteban le perjudicó mucho el difunto Mr. Clinton, por empeñarse en elevarlo a una esfera muy superior a la suya. Claro está que yo no tengo nada que decir contra los hombres que han labrado su posición por su propio esfuerzo; usted y yo lo hemos con seguido así y estamos orgullosos de ello; pero

hay personas que no pueden elevarse a una posición más alta que la que tienen, y Esteban Rodd es uno de ellos.

—Me deja usted estupefacto—exclamó Mr. Wednesday.—Yo tenía la idea de que era un muchacho honrado, y tengo que reconocer que en el corto tiempo que me ha servido de secretario ha desempeñado sus funciones perfectamente. Pero, de todas suertes, agradezco a usted su aviso, porque evidentemente después de lo que usted me ha dicho creo que lo que mejor será despedirlo. Cuando se duda de alguna persona, lo más prudente es desprenderse de ella.

Muchas veces ocurre en la vida que hombres buenos y honrados atienden de esta suerte las indicaciones de los ricos. La indicación de un rico vale más que el juramento de un pobre.

La mañana siguiente Esteban recibió una carta, en la que Mr. Wednesday Woolar le decía que ya no necesitaba de sus servicios. El honrado y bondadoso industrial no sabía

que con aquella resolución no solamente hacía daño al hombre a quien despedía, sino que destruía también las esperanzas de una pobre ciega y de un niño, y la única probabilidad que tenía de recobrar la salud y tal vez la vida.

Esteban, al recibir la carta, quedó anonadado, había reconocido en ella la mano de su implacable enemigo.

XXX

La mecha junto a la pólvora

—¡Hola!—dijo Tarbox hablando solo y demostrando gran complacencia.—Aquí está el nombre, ¡Y mi amo decía que no había conocido nunca a Enrique Taylor!
 El ayuda de cámara estaba revolviendo

unos baules de su amo con objeto de examinar y clasificar la ropa en ellos guardaba, que estaba como nueva a pesar de que le sentaría mejor que la que le hacían actualmente los sastres de moda; pero como el heredero del trono, Josué Sheldon Bright tenía a gala no ponerse dos veces el mismo traje. Todas las prendas que el millonario había tenido la honrada de ponerse una sola vez iban a parar a manos de un ropavejero, que pagaba por ellas muy buenos precios; pero las mejores pasaban a poder de Torbox, que las consideraba como buena propina. Estaba en aquel momento haciendo un inventario de las que le convenían y abrió un baúl antiguo, en el que, entre otras cosas, encontró dos levitas más usadas que las demás, que indudablemente correspondían al periodo anterior a la llegada del millonario a Londres. En el bolsillo interior de una de ellas había un pedazo de papel arrugado, que al desenvolverlo resultó ser un cheque de fecha antigua, firmado por Enrique Taylor y endosado a una persona desconocida,

